

# Fernando VII, el felón

Publicado en Nueva Tribuna Digital (9-12-2014)

Fernando VII padecía macrosomía genital, siendo esta enfermedad consecuencia de la costumbre borbónica de casarse primos con primos para así preservar la sangre real.



Nace el 14 de octubre de 1784. Era hijo de Carlos IV y de María Luisa de Parma. Fue el noveno hijo de los catorce que tuvo su madre. Creció aborreciendo a su madre y al favorito Manuel Godoy. Tuvo una educación adecuada para lo que iba ser, el futuro rey de España. También tuvo malas relaciones con su padre, pues no se entendían.

Físicamente era gordo, teniendo siempre tendencia a la obesidad. Además era poco agraciado y de salud débil. Era un fumador empedernido y comía muchísima carne, siendo su plato favorito el cocido.

Era llano en el trato personal, pero destaca por su astucia y con humor cruel. Sumamente introvertido, hablaba y reía poco. Los comentarios generalizados de todos aquellos que le conocían eran sus falacias, doblez, cobardía, y no mostraba interés alguno por los Asuntos de Estado, que dejaba en manos de sus ministros. Era profundamente conservador y absolutista.

Le gustaba rodearse de gente ordinaria y vulgar. Era un espectador asiduo del mundo de los toros. También le gustaba la música, la lectura, el teatro y tocaba muy bien la guitarra. Una de sus principales actividades era jugar al

billar, que practicaba asiduamente con sus cercanos. Deseando agradar al Rey, procuraban fallar y hacer que las bolas le quedasen siempre en buena posición para que así siempre ganará. De la práctica del billar, viene la conocida frase "Así se las ponían a Fernando VII".

## SUS MATRIMONIOS

Fernando VII en sus cuarenta y ocho años que vivió contrajo cuatro matrimonios. Veamos

En el año 1802, se casó con su prima María Antonia de Nápoles, que era hija de Fernando IV de Nápoles y María Carolina de Austria. Tuvo dos abortos y murió en 1806, sin dejar descendencia.

Su segundo matrimonio fue en el año 1816 con su sobrina María Isabel de Braganza, que era hija de su hermana mayor Carlota Joaquina y de Juan IV de Portugal. Dio a luz a una hija, que sólo vivió cuatro meses. Posteriormente quedó embarazada pero abortó y falleció. Dicho matrimonio duró dos años.

Su tercer matrimonio fue en el año 1819 se casa con María Josefa Amelia de Sajonia, que tenía entonces dieciséis años mientras que Fernando VII tenía treinta y cinco. Sus padres eran Maximiliano de Sajonia y Carolina de Borbón-Parma. No tuvieron descendencia en los diez años de matrimonio.

Es sabido, que Fernando VII padecía macrosomía genital, siendo esta enfermedad consecuencia de la costumbre borbónica de casarse primos con primos para así preservar la sangre real. El conocido escritor francés Prosper Mérimée describe el miembro viril del rey de esta forma "tan gordo como el puño en su extremidad". A ello hay que unirle una gran largura de su miembro.



Según sus crónicas, parece ser que las heridas internas que producían el miembro viril del rey pudieran ser la causa de la muerte de sus esposas. Para intentar solucionar este problema de deformación del miembro viril de Fernando VII se le

confeccionó un cojín con agujero que hiciera tope en medio del apogeo sexual del rey.

*Aunque el original no se ha conservado, aquí tenemos una reconstrucción de la cumbre en I+D del S. XIX español.*

El propio Prosper Mérimée describe de esta forma la noche de bodas entre Fernando VII y María Josefa Amalia de Sajonia, que entonces tenía dieciséis años.

*“Entra su Majestad. Figúrese a un hombre gordo con aspecto de sátiro, morenísimo, con el labio inferior colgándole. Según la dama por quien se la historia, su miembro viril es fino como una barra de laque en la base, y tan gordo como el puño en su extremidad; además, tan largo como un taco de billar. Es por añadidura, el rijoso más grosero y desvergonzado de su reino. Ante esta horrible vista, la Reina creyó desvanecerse, y fue mucho peor cuando Su Majestad Católica comenzó a toquetearla sin miramientos, y es que la reina se escapa de la cama y corre por la habitación dando gritos. El Rey la persigue; pero, como ella es joven y ágil, y el Rey es gordo, pesado y gotoso, el Monarca se caía de narices, tropezaba con los suelos. En resumen, el rey encontró ese juego muy tonto y montó en espantosa cólera.*

*Llama, pregunta por su cuñada y por la camarera mayor, y las trata de Putains y de Brutes con una elocuencia muy propia de él, y por último les ordena que preparen a la Reina dejándoles un cuarto de hora para ese negocio. Luego, se pasea, en camisa y zapatillas, por una galería fumándose un cigarro. No sé qué demonios dijeron esas mujeres a la Reina; lo cierto es que le metieron tanto miedo que su digestión se vio perturbada. Cuando volvió el Rey y quiso reanudar la conversación en el punto que la había dejado, ya no encontró resistencia; pero, a su primer esfuerzo para abrir una puerta, abrióse con toda la naturalidad la de al lado y manchó las sábanas con un olor muy distinto al que se espera después de una noche de bodas. Olor espantoso, pues las Reinas no gozan de las mismas propiedades que la algalia ¿Qué habría hecho usted en lugar del Rey? Se fue jurando y estuvo ocho días sin querer tocar a su real esposa y de hecho nunca tuvieron hijos”.*



Ante la negativa de María Josefa Amalia de Sajonia a tener relaciones con Fernando VII, hasta al Papa le hicieron intervenir, haciéndole mandar una carta para convencerla de que el sexo con el monarca era necesario a los ojos de Dios. Este matrimonio duró diez años, hasta el inicio de 1829, donde murió la Reina. Nunca tuvo descendencia.

Su cuarto y último matrimonio fue con su sobrina María Cristina de las Dos Sicilias, que era hija de su hermana menor María Isabel de Borbón y Francisco I de las Dos Sicilias. Tuvieron dos hijas:

Isabel I (1830-1904), reina de España durante veinticinco años.

Luisa Fernanda (1832-1897), infanta de España, casada con el duque de Montpensier.

## EL MOTÍN DE ARANJUEZ



Desde muy joven, Fernando había conspirado en contra de los reyes y de Godoy, alentado por su preceptor. En torno al joven príncipe de Asturias se había formado un núcleo opositor formado por miembros de la alta nobleza, heredero del antiguo *partido aragonés*, que perseguía la caída de Godoy.

En este enfrentamiento real entre padre e hijo se produce el llamado motín de Aranjuez. Hecho este que se produce mientras se está produciendo la ocupación de las tropas napoleónicas. Como consecuencia de dicho motín se

produce la renuncia al trono de Carlos IV y la caída de Manuel Godoy y la llegada al trono de Fernando VII.

### LA RECLUSIÓN EN VALENCAY (1808-1813)

Tras el motín de Aranjuez y la renuncia de Carlos IV y la consecuente caída de su valido Manuel Godoy, hubo una gran explosión de alegría en el pueblo, a pesar de que las tropas de Napoleón se encontraban en pleno proceso de ocupación del país.

El emperador Napoleón hizo que Fernando VII acudiera a Bayona a una entrevista con él y donde su padre Carlos IV se encontraba exiliado. La intención de Napoleón era que Fernando VII renunciase a la corona española. El mariscal Mural al mando de las tropas francesas en España tenía la orden de llevar al resto de la familia real a Francia para así proceder a la sustitución de los Borbones por los Bonaparte. Napoleón nombró rey de España a su hermano José, que reinaría en España como José I desde 1808 a 1813. En este reinado fue cuando se dio la guerra de la Independencia.

Desde Bayona, Fernando VII fue trasladado al pueblo de Valencay, situado en el centro del país. Sus condiciones de cautiverio no fueron severas. El Rey y su hermano recibían clases de baile y música, podían montar a caballo y pescar. Sin embargo a partir de septiembre de 1808, Napoleón se negó a sufragar los 400.000 francos anuales de rentas prometidas, lo que hizo que su nivel de vida fuera más austero.

Fernando VII pensaba que no se podía hacer nada ante el poderío de Francia, por lo cual pretendió unir sus intereses a los de Napoleón, teniendo una actitud servil. Así lo recuerda Napoleón desde su destierro en la isla de Santa Elena.

*“No cesaba Fernando de pedirme una esposa de mi elección: me escribía espontáneamente para cumplimentarme siempre que yo conseguía alguna victoria; expidió proclamas a los españoles para que se sometiesen, y reconoció a José, lo que quizás se habrá considerado hijo de la fuerza, sin serlo; pero además me pidió su gran banda, me ofreció a su hermano Carlos para mandar los regimientos españoles que iban a Rusia, cosas todas que de ningún modo tenía precisión de hacer. En fin, me instó vivamente para que le dejase ir a mi Corte de París, y si yo no me presté a un espectáculo que hubiera llamado a atención de Europa, probando de esta manera toda la estabilidad de mi poder, fue porque la gravedad de las circunstancias me llamaba fuera del Imperio y mis frecuentes ausencias de la capital no me proporcionaban ocasión”.*

Napoleón hizo publicar en Le Moniteur toda la correspondencia de Fernando VII, para que todos, en especial los españoles, vieran su actuación. Sin embargo, Fernando VII se apresuró a agradecer al emperador que hubiese hecho público esta correspondencia donde le demostraba el gran amor que le profesaba.

Sin embargo, la condición de prisionero de Napoleón creó en España el mito de Fernando el Deseado, víctima de la tiranía de Napoleón. El Consejo de Castilla anuló el 11 de agosto de 1808 la abdicación de Bayona y el 24 de agosto proclamó rey en ausencia de Fernando VII. Las Cortes de Cádiz que redactaron la Constitución de 1812 no cuestionaron en ningún momento la persona del monarca y lo declararon como único y legítimo rey de España.

Por el Tratado de Valencay de once de diciembre de 1813, Napoleón reconoce a Fernando VII como Rey de España. De esta forma recupera el Trono y todos los territorios y propiedades de la Corona. Junto a esto se firmaba la paz con Francia, y se declaraba la neutralidad española y la salida británica del país. Dicho Tratado nunca fue ratificado por la Regencia española

### EL PERIODO ABSOLUTISTA

Fernando VII es liberado el siete de marzo de 1814. En su regreso a España pasa por Toulouse, Perpiñán y cruza la frontera por Figueras, siendo recibido por el general Copons.

Las Cortes españolas promulgaron un Decreto que decía “no se reconocerá pro libre al Rey, ni por tanto se le prestará obediencia, hasta que en el seno del Congreso Nacional preste el juramento prescrito en el artículo 173 de la Constitución de 1812”.

Sin embargo, Fernando VII no siguió el camino de regreso dispuesto por la Regencia y paso por Gerona, Tarragona, Reus, para desviarse hacia Zaragoza donde paso la Semana Santa invitado por el general Palafox. Posteriormente siguió camino hacia Teruel para ir a Valencia, donde le



esperaba el cardenal arzobispo de Toledo, Luis de Borbón, presidente de la Regencia y que era de tendencia liberal.

En Valencia una representación de 69 diputados absolutistas de las Cortes, dirigidos por Bernardo Mozo de Rosales, le hace entrega del llamado “Manifiesto de los Persas”, que propugnaba la supresión de la Constitución de 1812 y justificaban la restauración del Antiguo Régimen.

El general Elio, jefe del segundo ejército se subleva y pone a disposición del Rey sus fuerzas para recobrar sus derechos. Este es el primer pronunciamiento militar en la historia de España. El catorce de mayo de 1814, Fernando VII promulga un Decreto, por el que se restablece la monarquía absoluta y declara nula la Constitución de 1812. Dicho Decreto decía:



*“... Mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha Constitución, ni a decreto alguno de las Cortes..., sino el de declarar sin efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo, y sin obligación en mis pueblos y súbditos de cualquier clase y condición a cumplirlos ni guardarlos”.*

Fernando VII se encontró un país devastado por seis años de guerra, pero no contó con personajes brillantes en su gobierno, lo que originó una inestabilidad total y un gobierno ineficiente. Fue un periodo caracterizado por la persecución de los liberales, que contaban con

amplios apoyos en el ejército, la burguesía y la masonería.

Durante estos seis años desapareció la prensa libre, las diputaciones y ayuntamientos constitucionales y se cerraron Universidades. Se restableció la organización gremial y se devolvieron las propiedades confiscadas a la Iglesia.

### EL TRIENIO LIBERAL (1820-1823)

En enero de 1820, se subleva en Cádiz el ejército destinado a sofocar la insurrección de las colonias americanas. Esta sublevación estaba encabezada por el general Rafael de Riego, y poco a poco va triunfando por toda España. Fernando VII acabó a pesar de sus reticencias jurando la Constitución de 1812, haciéndolo el diez de marzo de 1820. Diciendo

“Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional”

Fue uno de los periodos históricos más dinámicos y de progreso del país. Se tomaron medidas en contra del absolutismo con la supresión de los señoríos y de la temida Inquisición. En todo este periodo, no dejó de conspirar contra los liberales, y acabando pidiendo la intervención de la Santa Alianza, que mandó un ejército francés llamado los Cien Mil hijos de San Luis, que restablecieron la monarquía absoluta en octubre de 1823.



*Caricatura inglesa sobre el gusto taurino de Fernando VII*

### LA DÉCADA OMINOSA (1823-1833)

Se restablecen los privilegios de los señoríos y mayorazgos. Sin embargo la Inquisición no es restablecida. Se produce una durísima represión al movimiento liberal, acompañado de cierres de periódicos y de universidades.

Por Real Cédula de uno de agosto de 1824, quedan prohibidas en España y las Indias las sociedades de francmasones y otras sociedades secretas. Se empiezan a producir levantamientos de corte más tradicionalistas

y conservadores de los partidarios del infante Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, en defensa de sus derechos dinásticos y para ello cuenta también con el apoyo de un amplio sector del clero.

Fue en esta época donde Fernando VII fue incapaz de impedir la desaparición del Imperio español y la mayor parte de los territorios americanos declararon la independencia. Solo Cuba, Puerto Rico, Filipinas, las islas Marianas y La Carolinas en el océano Pacífico permanecieron bajo el dominio de España.

#### LA SUCESIÓN DE FERNANDO VII

El 31 de marzo de 1839, se promulga la Pragmática Sanción, que había sido aprobada el 30 de septiembre de 1789, por el rey Carlos IV, pero que nunca se había hecho pública.

La Pragmática establece, que si el Rey no tiene heredero varón, heredaría la hija mayor. Esto significaba la exclusión como sucesor de Carlos María Isidro como futuro rey de España. Isabel nació poco después, en consecuencia ella sería la Reina de España.

Encontrándose muy enfermo Fernando VII en el palacio de la Granja, consiguieron que fuera derogada la Pragmática por medio de engaños, pero una vez restablecido en su salud fue puesta en vigor. Esto significa que Carlos María Isidro se marcha a Portugal y esto será el inicio del problema dinástico del carlismo en nuestro país que costó tres guerras civiles.

Fernando VII muere en Madrid el 29 de septiembre de 1833, encontrándose enterrado en la cripta real del monasterio del Escorial.

#### FERNANDO VII Y LAS ARTES

La época de su reinado coincide con grandes pintores como Francisco de Goya, José Madrazo o Vicente López Portaño. Creó el Museo Real de Pinturas y convirtió el edificio de Juan de Villanueva en el Museo del Prado.

En el año 1815, ordenó la restauración del Observatorio Astronómico y fundó el Conservatorio de Artes.

Fernando VII globalmente puede considerarse un rey nefasto que impidió con su conservadurismo cualquier atisbo de progreso económico, político y social, que ya empezaba a darse en toda Europa, lo que ha sido una de las causas del atraso histórico de España respecto a muchos países europeos.

#### BIBLIOGRAFIA

Artola, Miguel. "La España de Fernando VII". Espasa Calpe. Madrid. 1999.

Artola, Miguel. "Memorias de tiempos de Fernando VII". Atlas. Madrid. 1957.

Avilés Fernández, Miguel. "La España de Fernando VII". Edaf. Madrid. 1973.

Díaz Plaja, Fernando. "Fernando VII: el más querido y el más odiado de los reyes españoles". Planeta Agostini. Barcelona. 1996

Fontana, Josep. "La crisis del Antiguo Régimen 1808-1833". Madrid. 1979.

Fontana, Josep. "La quiebra de la monarquía absoluta 1814-1820". Ariel. Barcelona. 1987,

Gil Novales, A. "El trienio liberal". Madrid. 1980.

López Cordón, María Victoria. "La España de Fernando VII. Espasa Calpe. Madrid. 2001.

Moral Roncal, Antonio Manuel "El reinado de Fernando VII en sus documentos". Ariel. Barcelona. 1998.

Sánchez Almeida, Angélica. "Fernando VII: el deseado". Alderabán. Madrid. 1999.

Voltes Bou, P. "Fernando VII. Vida y obra". Barcelona. 1985.